

REUNIÓN 5. Comisiones de Salud de Consejos vecinales zonales del Departamento de Montevideo

FECHA : jueves 4 de agosto de 2005

HORA : de 17.30 a 20 horas

LUGAR : policlínica Luisa Tiraparé, Departamento de Montevideo, Uruguay

dispositivo metodológico¹:

Momento 1. CUADRO DE SITUACION / INFORMACION

- Introducción a la actividad y anuncio de la modalidad de trabajo
- Acuerdo sobre el sentido general del trabajo

Momento 2. ESPACIO CONCEPTUAL Y PROPOSITIVO

- Objetivos
- Criterios
- Funciones

Momento 3. GRUPOS DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE TAREAS

- Puesta en común de lo producido en los grupos
- Relacionamientos y reflexiones
- Conformación de grupos de trabajo con asignación de tareas, en función de las necesidades que se hayan identificado y/o del proceso en su conjunto

ASISTENTES

nombre	apellido	zona	teléfono	mail
Lilian	Rodriguez	Pol.Buceo	7117128	lilianro@adinet.com.uy
Elsa	Correa	16	3083880	
Iris	Lauz	2	19501603	irislauz@hotmail.com
		2	7101770	
Raquel	Falero	17	3141001	jlfreire@adinet.com.uy
Alma		18	3127763	
Jorge	Bentancur	17	3114049	totobent@adinet.com.uy
Walter	Morróni	17	9017491	wfmorróni@yahoo.com
Jose	Caballero	2	4002250	
Beatriz	Berreta	13	3576922	
Miguel	Cabrera	3	2004543	migcabre@adinet.com.uy
Manuel	Suarez	1	9005282	
Elsa	Rovira	9	5130314	
Wifredo	Lopez	9	5130314	
Ligia	Tourn	2	4082171	

¹ Ver METODOLOGÍA **GESTIÓN ASOCIADA**. Para conocer en detalle la Concepción Metodológica PPGA (planificación participativa y gestión asociada), se puede consultar la página www.flacso.org.ar/areasyproyectos/proyectos/pppyga/ publicaciones y documentos de trabajo.

Juan	Petito	2	4014720	
Mireya	Siri	2	4196078	
Olga	Melano	9	5140471	
Marlene	Isca	9	5147179	
Sergio	Mariño	6	5069332	sergioandrelino@adinet.com.uy
			99910709	
Cristina	Dominguez	5	7067406/7119709	
Gema	Tonna	1	9008302	
Rosa	Alvez	8	5251014	
	Perera	1	9006843	
	Gonzalez	7	5084918	
Renee	Faget	13	3092411	
Beatriz	Canto	2	4001698	beacanto@adinet.com.uy
Elizabeth	Ortega	MSP.SSAE	4001896	

Momento 1. CUADRO DE SITUACION / INFORMACION

Objetivo general

Estamos trabajando para pensar la estructura de una Organización de Usuarios de Servicios de Salud a nivel del Departamento de Montevideo

Antecedentes

+ se está por conseguir material de ADUSS (asociación de usuarios del sistema de salud)

Información

+ el Ministerio de Salud Pública ahora pasó a llamarse “Ministerio de Salud”
 + se acordó la no superposición de servicios entre la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Salud
 + el 23 de julio se desarrolló en el CCZ 9 una actividad para la organización de un “movimiento” de usuarios de servicios de salud

Momento 2. ESPACIO CONCEPTUAL Y PROPOSITIVO

Consignas de trabajo

- definición de “objetivos” específicos de la organización que estamos estructurando
- determinación de “criterios” (acuerdos generales, o términos de referencia), para la Organización de Usuarios de Servicios de Salud a nivel del Departamento de Montevideo
- identificación de “funciones” de la Organización

OBJETIVOS

- + trabajar con la comunidad
- + profundizar el diálogo entre usuarios y trabajadores de la salud
- + descentralizar. Ir a los barrios articulando y comprometiendo al entramado social, buscando un nuevo tipo de relacionamiento
- + realizar un diagnóstico participativo entre todos/as los/as involucrados/as

- + universalizar la atención
- + facilitar el acceso democrático a la salud
- + atender la salud no desde el momento en que se pierde (enfermedad)
- + mayor presencia del médico de familia
- + promoción, educación, prevención (el vecino es fundamental, centros educativos, barrio)
- + promover a la “salud” como “autocuidado”
- + no centralizar los técnicos en el centro de salud, apoyar a las policlínicas
- + capacitar a los profesionales
- (+ control oftalmológico en las escuelas)

CRITERIOS

- + escuchar nuestra ciudad con equidad fortaleciendo la horizontalidad. En un mismo espacio respetando la diversidad y teniendo en cuenta lo que cada uno/a puede aportar para construir y decidir

- + reconocer nuestros derechos
- + la salud como responsabilidad de tod@s
- + (salud) respetuosa del ser humano en su condición de tal
- + honestidad
- + transparencia
- + ética
- + humildad
- + el delegado debe ser un “usuario puro”

FUNCIONES

- + establecer instrumentos concretos de participación y coordinación por barrios, zonas, departamento
 - + impulsar la asamblea de usuarios
 - + coordinar actividades entre los barrios
 - + trabajar en redes
 - + armar equipos de trabajo
 - + desarrollar talleres barriales
 - + controlar
 - + organizar la capacitación entre vecinos
 - + proponer a los demás vecinos lo que estamos haciendo
 - + considerar a todos los actores
 - + considerar los puntos de vista de los oferentes
 - + combinar (articular?) escuelas, organizaciones de salud e instituciones
 - + convocar de manera creativa (¿con murga?)
-
- + establecer criterios de mando desde el Ministerio de Salud a los funcionarios públicos
 - + establecer y actuar las coordinaciones por programa y por políticas
 - + analizar por qué llegamos a la situación de salud que tenemos hoy
 - + conocimientos populares como deporte, música y recreación

Momento 3. GRUPOS DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE TAREAS

- Quedó pendiente la exposición y puesta en común de lo producido por cada grupo, el trabajo de relacionamiento y reflexión de todo lo producido para establecer una versión preliminar consensuada de los “objetivos”, “criterios” y funciones para la Organización de Usuarios de Servicios de Salud a nivel del Departamento de Montevideo
- Próxima reunión: jueves 18 de agosto